

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 27 de Noviembre 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7,117.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 22 de Noviembre.

Estado.—Real decreto creando una comision de exámen de las cuestiones de límites entre Colombia y Venezuela.

—Otro nombrando los individuos que han de componer dicha comision.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para el obispado de Cádiz á D. Vicente Calvo.

Estado.—Real decreto nombrando vocal del Consejo penitenciario á D. Francisco de Asis Pacheco.

DIA 23.

Presidencia.—Real decreto jubilando á D. Augusto Amblard, consejero de Estado cesar.te.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando fiscal de la Audiencia de Cangas de Onís á D. Pablo Maroto y de la de Pontevedra á D. Antonio Maria Camps.

Guerra.—Real decreto concediendo á D. Romualdo Palacios la gran cruz de San Fernando.

—Otro disponiendo no se dé curso á las instancias sobre concesion de la gran cruz de San Fernando en tanto que la nacion continúe en el actual estado de paz, y mientras no se modifique la ley sobre la misma.

Marina.—Reales decretos creando una Junta que se denominará de «reorganizacion de la armada» y nombrando los individuos que han de componerla.

Ultramar.—Real decreto fijando el plan de carreteras que ha regir en la isla de Cuba.

LEALES CONSEJOS.

L'union fait le force.

Cuentan que allá en Oriente habia un poderoso y sábio rey, padre de varios hijos. que viendo cercana la hora postrera, lleno de cuidados por la suerte del vasto imperio que habia conquistado y previendo que las discordias y rivalidades de sus hijos pudieran aruinarle, quiso inculcar en estos la sublime virtud de la prudencia y el noble sentimiento de la con-

cordia, para lo cual los llamó á su lecho de muerte.

Cuando los tuvo á todos reunidos mandó que un escudero le trajera dos haces de flechas, é hizo luego salir de la estancia á todos sus servidores.

A solas ya con sus hijos, mirándolos atentamente, se incorporó en el lecho, tomó uno de los haces. y, sacando las flechas una á una, fué rompiéndolas con temblorosa mano y arrojando los pedazos al suelo; hecho lo cual, ordenó al mas fuerte de sus hijos que tomara el otro haz y le rompiera.

En vano este y sucesivamente todos sus hermanos pretendieron ejecutar la orden paternal; sentidos de fatiga hubieron de declarar que era empresa superior á sus fuerzas.

El anciano entonces les dijo: Oid y sed sábios gravando en vuestra alma lo que acabais de ver. Yo, viejo, débil, enfermo y moribundo, una á una, he roto todas las flechas del haz, mientras que vosotros, en la plenitud de la vida, llenos de salud y de fuerza, no habeis conseguido quebrarlas cuando estando juntas en el haz se prestaban mútuo apoyo.

Si despues de mi muerte, cuando seais atacados de tantos enemigos como os han suscitado mis conquistas, permanecis unidos y os prestais mútuo apoyo, sereis el haz inquebrantable; si os dividis, si la discordia y rivalidades se apoderan de vosotros sereis como las flechas sueltas; uno á uno cualquiera os deshará.

Si para conservar una conquista es tan precisa la union como demuestra la sábia parábola que antecede, cuanto mas necesaria y urgente no será para realizar la conquista misma? La union es la fuerza, dice por otro lado la leyenda inmortal de un pueblo ilustre, y como la fuerza que solo crea la union, es la condicion indispensable de todo combate y de toda victoria, ¿qué nombre daremos á aquellos republicanos que, admitiendo la precision de la lucha para la restauracion de la República en España, niegan su concurso ó contrarian esa union que la ciencia y la ex-

periencia declaran indispensable á la victoria?

Ciego el que no observe dos cosas igualmente palmarias: 1.ª que sin el esfuerzo de todos los republicanos nunca se restaurará la República: 2.ª que para conseguir la unidad de la fuerza no es obligada la confusion de doctrina, ni la desaparicion de los partidos republicanos que tengan su fundamento en algo mas que la vanidad ó la soberbia de una personalidad, por brillante que esta sea.

Un republicano federal de toda la vida—como el que esto escribe—no necesita, no, abdicar el principio de las autonomias orgánicas, que constituyen la esencia del federalismo práctico y racional, para unir sus esfuerzos en la obra comun de la República á los de un republicano progresista ó gubernamental ó pactista, dado que estos sientan de verdad la necesidad y el deseo de la union.

Quedando cada cual en su partido honradamente sin exigirse mútuas abdicaciones que la conciencia y la dignidad rechazan, puede hallar una fórmula de buena voluntad para mostrarse ante los enemigos como un solo hombre, ya que unánimemente por enemigos de una misma institucion se declaran, al llamarse en comun republicanos.

Esta fórmula está dada hace tiempo, y es aceptada, por cuantos seriamente han reflexionado en las necesidades de la accion republicana. Se llama *la coalicion*.

En la coalicion funden sus fuerzas, que es lo mas preciso ahora, los partidos republicanos, sin confundir, sin embargo, sus banderas.

Pero adviértase, que como la coalicion exige partidos, solo en las localidades en que justificadamente existen de antiguo, la coalicion es realizable; donde no, fuera ridiculo gastar en formarlos la actividad que necesidades mas perentorias requieren.

Seria esta politica de los *grupitos* verdaderamente suicida, allí donde el partido republicano no es fuerte y robusto; porque árbol de honda raiz y exhuberante sávia no hay peligro que se seque alimentando varias ra-

mas, mientras que á una planta delicada y naciente fuera irracional hacerla nutrir muchos tallos.

La prudencia debe ser el guia constante de los republicanos en todas partes, en los tiempos que corremos; pero donde más esta prudencia debe resplandecer, es en los pueblos y localidades apartadas y tradicionalmente dominadas por los conservadores ó el absolutismo. En muchos de los pueblos que se hallan en estas condiciones se vé deplorablemente, que las virtudes mas nobles y las energias más plausibles de los republicanos, por falta de prudencia ó de concierto en el obrar, se vuelven en daño de los que las ejercitan, y supremamente en daño de la república. Que esto desaparezca. Que el talento, la palabra y la actividad empleados en formar *grupitos*, que aparecen y desaparecen sin razon seria, las gasten los republicanos en robustecer *lo comun*, allí donde *lo vario* no ha aparecido, ó no tiene fundamento por su exigüidad de subsistir. No creemos que nadie obedezca en esto á móviles ambiciosos; pero aunque así fuera el ambicioso debe ser antes que todo inteligente y diestro. ¿Y cabe ser capitán donde no hay ejército?

A la formacion de este ejército á que nos referimos, y más en las localidades á que hacemos alusion, no debe haber ambicioso ni desinteresado, débil, ni fuerte, ilustrado ó iletrado, pobre ó rico, que siendo sinceramente republicano no deba, si reflexiona, sacrificar todos, absolutamente todos los particularismos, pasiones, enemistades ó rencillas de localidad. El sentido comun dicta, que antes que pensar en dirigir la República hay que hacer la República. ¿Quién sin desvariar puede pretender dirigir lo que no existe? De arriba abajo, de los más altos á los más humildes, desde el centro hasta el último punto de la circunferencia, han de penetrarse todos los republicanos de esta elemental verdad y obrar en consecuencia, no siendo las flechas desparamadas del haz, que un moribundo anciano destroza fácilmente, sino el haz fortisi-

Folleto n.º

APUNTES PARA LOS CAZADORES

Y ARMEROS

CON NOTAS Y OBSERVACIONES

POR

D. Sebastian Lopez.

(Continuacion.)

de ellos, por ejemplo, pudo resistir, sin deformacion, cinco praevas consecutivas, aumentándose hasta llegar algunas á 40 gramos de pólvora y 5 balas por cada cañon, es decir, 80 gramos de pólvora y 10 balas disparadas de una vez por los dos cañones; por mi fé que no vacilé mas. ¿Quién no hubiese hecho otro tanto?... Mas no grité: ¡milagro! y me contenté con hacer escopetas de este metal; y como, en suma, esta materia, que no necesita de ninguna preparacion superior, resulta ser la menos cara que todas las que entran en la fabricacion de los cañones, no me ocupé en comparar su mérito con el de estos ó de aque-

llos, ni en establecer una relacion entre estos y los excelentes cañones de damas, cuya sólida reputacion está consolidada hace ya un siglo.

Hé aquí todo. ¿He sido culpable? Espero la réplica y la adivino: ¿Porqué, se me preguntará, este cambio de frente tan súbito? ¿Vuestro acero no es el mismo? ¿Que inconveniente pueda haber en servirse de un arma, cuyo cañon ha sufrido pruebas tan desproporcionadas si se comparan con el tiro ordinario de un simple cartucho de caza?

Voy á responder á todo esto contando lo que he visto, con mis propios ojos, este invierno.

De diferentes partes, á la vez, se me han enviado, ó bien, se me han traído armas de diferentes procedencias, rogándoseme el reemplazo del cañon. Todas estas escopetas, sin excepcion todas, tenian cañones de acero uno de los cuales se encontraba rasgado en una longitud de 15 á 20 centímetros, digo *rasgado* y me equivoco; es *estallado* lo que debo decir, y no es la misma cosa... Solo el cañon damasquino se rasga sin fraccionarse, en tanto que un cañon de acero se rompe, vuela en astillas

como un verdadero obus y se rompe en pedruzcos que se convierten en otros tantos proyectiles.

En la imposibilidad de no ver en esto mas que un azar, una simple coincidencia yo debí entregarme al estudio de este caso singular; pero en defecto de los conocimientos suficientemente para proceder al análisis del metal, me limité á razonar. De hipótesis en hipótesis, de induccion en induccion llegué, no á concluir, ni á resolver el problema que dejo al cuidado á otro mas maligno que yo, si no á abstenerme: prudente resolucion que vale tanto como otra.

El cañon de damas, como ya se sabe, mezcla íntima de hierro y acero sometida á un martilleo enérgico y extraordinariamente repetido, es el cañon de escopeta mas perfecto. Es sólido, resistente y dilatible.

Este cañon ha hecho sus grandes pruebas; no está sujeto á flaquezas; joven ó viejo se conduce gallardamente y no cuesta mucho mas que el de acero. Yo daré la preferencia á los cañones damasquinos.

Nos sentimos muy tranquilos cuando,

así como acabo de hacerlo, podemos publicar francamente nuestras opiniones sobre sobre invenciones tan debatidas y precisar los motivos sobre qué fundamos nuestro juicio. Pero lo que no es del todo cómodo es tener que apreciar una novedad, como por ejemplo, los cañones dobles de una sola pieza de Mr. Pieper. Es necesario llevar al examen de cuestiones, de esta naturaleza la mas grande circunspeccion, sopena de esponerse á formular errores, cosa que yo evito á toda costa, prefiriendo callarme si no conozco bien de lo que voy á tratar; no rehusando por otra parte el rectificar aquellos conceptos en que yo sepa que he cometido alguna heregia.

Mr. Pieper, es un mecánico alemán que ha fundado en Liege un taller mecánico, y se aplica hace 4 ó 5 años á dotar la armeria de un cañon doble de escopeta de caza, formado de una sola pieza, sin soldadura. (1)

Ya en 1878 habia yo anunciado las ten-

(1) Mr. Pieper es un innovador sin igual. (Se continuará.)

mo por la union, que trasformado en maza en oportuno momento, pueda derribar los alcázares del despotismo.

Ramon Chies.

RUMORES POLITICOS.

Madrid 23 de Noviembre.

El Consejo de ministros ha sido indudablemente el de mayor importancia desde que se constituyó el actual gabinete, porque al fin se resolvió la llamada cuestion politica, esto es, si el ministerio debía decidirse por el programa de la izquierda ó por el de los fusionistas, para realizar la química fusion de todos los partidos liberales.

La izquierda ha triunfado, y el acuerdo del ministerio, comunicado inmediatamente á los Sres. Martos y Montero Rios, fué sostener en su programa las dos condiciones que exigieron los radicales, á saber: el sufragio universal y la reforma constitucional.

Tan importante consideraron este acuerdo los mismos ministros, que fué comunicado á los periódicos en nota semi-oficial, nota que reproducen con gran júbilo los diarios republicanos, alentando al gobierno á seguir por el camino iniciado.

El general Lopez Dominguez, que por lo visto es el ministro de las iniciativas, fué el que planteó el debate en Consejo bajo pretexto de que era preciso contestar á las falsas noticias de que los ministros no estaban de acuerdo en asuntos capitales de política, cosa que podia contribuir á la financiación de los fondos públicos.

Apoiado en sus razonamientos por los ministros radicales, y segun se asegura, por el Sr. Linares Rivas, el presidente del Consejo, que sin duda no habia sido muy feliz en sus gestiones con el Sr. Sagasta, se decidió al fin á favor de los radicales, y los ministros de Hacienda y Ultramar, particulares amigos suyos, tuvieron que consentir, apesar de sus opiniones, les acerque mas á los conservadores que á los radicales, en que figurase el grave acuerdo tomado por unanimidad.

En la nota oficiosa que publican los periódicos, el Gobierno habla de su conocido programa de gobierno; y lo cierto es, que oficialmente nadie le conoce, sabiéndose, solo por noticias de periódicos, que el Sr. Posada Herrera, al formar el Gabinete, contrajo un compromiso con el directorio izquierdista, pero no los términos y la extension de este compromiso.

De todos modos, se tiene por indudable la ruptura entre el Ministerio y los fusionistas, aumentándose desde hoy la distancia que los separa. Es probable, sin embargo, que no se rompan las hostilidades hasta que empiecen las sesiones parlamentarias y es probable tambien que en la votacion de presidente quede planteado el problema grave de la continuacion de las actuales Cortes ó de su disolucion.

Si los constitucionales se ponen de frente al Gobierno, y esto se ha de conocer por la actitud de sus periódicos, es seguro que el candidato ministerial para la presidencia de la Cámara popular, será el Sr. Martos, y lo derrotarán los fusionistas dando sus votos al Sr. Sagasta.

Siendo de estos la responsabilidad de la ruptura, el Gobierno propondrá á la Corona elegir entre el Ministerio y las Cortes.

Eligiendo por la continuacion del Ministerio, los radicales harán unas nuevas elecciones generales, y este es un medio de alargar el plazo de las reformas, pues á nadie ocurre que se convoquen unas Cortes solo para votar el sufragio universal y disolverse. Además, teniendo el poder en su mano, las reformas y el cumplimiento de los compromisos en la oposicion, correrán tan poca prisa á los demócratas, como han corrido á los fusionistas en los dos años de su mando.

Se confirma, pues, la noticia de que en Diciembre ocurrirán importantes sucesos políticos.

En el número 470 del *Minero de Almagrera* correspondiente al día 10 de Noviembre de 1883, leemos lo siguiente:

«La constante depreciacion de los metales y el nuevo gravámen impuesto por el Gobierno á la industria minera, hace necesario la pronta adopcion de eficaces medidas que mitiguen en lo humanamente posible los graves males que se sienten. Si los altos poderes del Estado pueden poderosamente contribuir á este fin, tambien pueden cooperar á igual objeto las sociedades que tienen á partido sus minas, bajando los tipos á que las tienen contratadas, para que esta horificacion compense los gastos de arranque y extraccion de los minerales de baja ley, que por los precios á que se pagan, quedan en las entrañas de la tierra en condiciones muy difíciles para poderse aprovechar despues. Ejemplo de esta verdad, es lo que ocurre en la mina «Union y Aguila», en la cual, segun de público hemos oido, se ha encontrado en profundidad un filon que no puede explotarse por el elevado tanto por ciento que paga el partidario.»

Es por consiguiente urgentísimo recurrir á las Cortes, tan pronto como se reúnan, para que dejen sin efecto la ley de 25 de Junio de este año, y que los mineros aumenten la produccion de minerales, que únicamente puede conseguirse con una bien entendida armonía y la rebaja del tipo que pagan los partidarios en consonancia al valor que tienen los minerales cuando adquirieron los partidos, y al que en la actualidad se venden.»

NOTICIAS GENERALES.

Hace dos ó tres siglos los escritores ingleses morian de hambre, y Milton vendió su *Paraiso Perdido* en unas cuantas guineas.

El *Daily Telegraph*, con motivo de una nueva edicion de las obras de lord Beaconsfield, refiere lo que ganan algunos escritores.

Ya hace muchos años, Antony Trollope, reunió con sus 43 novelas un millon 25.000 francos y suma algo mayor Walter Scott.

Carlos Dickens ganó más de dos millones. Lord Lytton vendió la edicion económica de sus obras á los editores Roubledge é hijos en 1.500.000 pesetas.

Pero esto no es nada, comparado con lo que ganan los contemporáneos.

Una sola obra de lord Beaconsfield, *Enimion*, la compraron los editores Longman é hijos en seis millones de reales.

Estas cifras se pare en á las que pagan los editores españoles.

BOLETIN OFICIAL

del día 24 de Noviembre de 1883.

Gobierno de provincia.—Decreto declarando franco y registrable el terreno que constituyó la mina *Llave de oro*.

Providencias judiciales.—Edicto del Juez de Vera.

Diputacion provincial.—Estado demostrativo de las cantidades pagadas desde 1.º de Julio al 25 de Octubre por el presupuesto de 1883-84, y de lo que queda por satisfacer en la expresada fecha.

Ayuntamientos.—Extracto de las sesiones verificadas por los de Escullar, Cantoria, Lucaina y Benahadux, durante el primer trimestre de 1883-84.

AYER Y HOY.

(IMITACION.)

A mi querido amigo D. J. Sanchez Robles,

I.

Ayer por este sendero
Iba con ligero paso,
Al lanzar tras el ocaso
El sol su rayo postrero.

La esperanza me alentaba
De mirar la faz divina
De la mujer peregrina
Que en mis sueños adoraba.
A mi paso lindas flores
Sus mil corolas habrían
Y sencillas me ofrecían
Sus balsámicos olores.
Y el jilguerillo amoroso
Dulces trinos entonaba,
Y el arroyo murmuraba
Placentero y bullicioso.
Todo, en fin, á mi alrededor
Era paz, era alegría,
Todo en sublime armonía,
Todo respirando amor! ...

II.

Hoy por el mismo sendero
Cruzo con incierto paso
Cuando el sol tras el ocaso
Lanza su rayo postrero.
Y voy triste, ya no sé
Dó encontrar la faz divina
De la angelical ondina
Que en mis sueños adoré.
Ya no escucho de las aves
El encantador arrullo,
Ni de la fuente el murmullo
Llevan las auras suaves.
Allá, formando un monton,
Veo cien hojas desprendidas,
Que de ilusiones perdidas
Amargos recuerdos son.
Y mis ojos sólo ven
Doquiera luto y dolor....
¡Es que todo á mi alrededor
Llora mi dolor tambien!

III.

¡Qué diferencia se advierte!
¡Cuanto cambio en un momento!
Ayer las flores su aliento
Daban al aire; la muerte
Hoy sus pétalos convierte
En hojas que arrastra el viento!

F. Gil de Aincildegui.

Almeria, Noviembre de 1883.

GACETILLAS.

Ateneo de Almeria.—Con el nuevo y vigoroso impulso que esta Sociedad ha recibido, merced á las reformas llevadas á cabo en su organizacion, coincide un gran entusiasmo por las tareas científicas y literarias, que constituyen el objeto principal de dicho centro y que en el curso actual han adquirido notable desarrollo.

Las obras de instalacion emprendidas en el nuevo local, están á punto de terminarse: pronto quedará concluido el decorado del salon de actos, hecho por cierto con sumo gusto y elegancia, é inmediatamente que se dé por acabado, se verificará la sesion de apertura que dispone el Reglamento, en la cual dará lectura del discurso inaugural, que versa sobre *El problema religioso*, el Vice-Presidente de la Junta de Gobierno señor Ledesma.

Seguidamente se celebrará una sesion extraordinaria de Literatura y Música, en la que sabemos que tomarán parte hábiles y distinguidas aficionadas, que han de prestar al Ateneo nuevos encantos, no sólo con su concurso artistico, sino con el hechizo que á todas partes lleva la hermosura. Hasta ahora, que nosotros sepamos, tiénesse por seguro que ejecutarán al piano brillantes piezas musicales las Sras. de Roda, Ramon, Durand, Garcia, Halcon, Riera, y algunas otras que no recordamos en este momento; y en la parte literaria se dará lectura de diferentes trabajos y poesias, originales de los Sres. Rubio, Gutierrez de Tovar, Ledesma, Langle, etc.

Además de la fiesta que dejamos indicada, se prepara en la Seccion de Ciencias morales y políticas, que preside el Sr. Arredondo, una discusion que se espera sea muy animada, y que segun tenemos entendido se encargará de plantear el Secretario de dicha Seccion Sr. Espinosa (D. Sixto), en cuyo debate se disponen á terciar numerosos oradores del Ateneo, entre los cuales pueden citarse á los Sres. Laynez, Nuñez, Vivas, Amat y otros.

El tema elegido para la discusion, asaz interesante por cierto, se halla redactado en los siguientes términos:

«La emancipacion de la mujer.—La necesidad de la misma.—Desigualdades de los dos sexos: cuáles pueden abolirse.—Educacion de la mujer.—Su acceso á las carreras profesionales.—Su capacidad para la ciencia, el arte y la vida pública.—Conveniencia de ensanchar su esfera de accion.—Derechos civiles y políticos que deben concedérsele.—Antinomias entre la moral teórica y la sociedad, respecto á la igualdad de ámbos sexos.—El adulterio y el divorcio.—Reformas que exigen las condiciones actuales de la mujer.»

La Seccion de Literatura dará tambien algunas otras veladas, y además, se espera que honren la cátedra de la Sociedad con importantes conferencias, los Sres. Trias, Pié, Rocafull, Guil y algunos más.

Como se vé, pues, preparase en el Ateneo un curso sumamente fecundo que llevará á sus salones gran concurrencia, además de la que asiste diariamente al establecimiento, que se vé ahora muy animado.

Dulces cadenas.—En los primeros dias de Diciembre se verificará el enlace de un apreciable amigo nuestro, cónsul de varias potencias y consignatario de buques, que dará su mano á una lindísima señorita extranjera, tan simpática como elegante.

El domingo último fué la tercera amonestacion, y cuando se celebre el acto despejaremos esta incógnita, que consideraciones fáciles de comprender, nos impiden hoy aclarar completamente.

Militar.—Antes de ayer salió para Madrid el Sr. Brigadier D. Manuel de Soria, nombrado gobernador del castillo de Figueras.

Sindicato.—En otro lugar verán nuestros lectores el anuncio que nos ha remitido el Sr. Director de dicha corporacion, invitando á los individuos de la misma para que asistan á la reunion que ha de verificarse el día 29 del corriente con objeto de ocuparse de los trabajos que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital está practicando en la taza de la fuente Larga y Redonda para el abastecimiento de aguas de la poblacion.

Abusos.—Por el correo interior recibimos una carta de varios suscritores denunciándonos el hecho de hallarse establecidas en diversos puntos de esta ciudad varias loterías, donde acuden los menestrales á dejarse sus ahorros y el jornal de su trabajo, y nos ruegan llamemos la atencion de quien corresponda, ya que la policia duerme, para que se corrija este abuso, por las perturbaciones y disgustos que esto puede ocasionar á las familias.

Sr. Alcalde.—Hace algun tiempo, se colocó en uno de los extremos de la calle de Trajano, un marmolejo; con el objeto de impedir el tránsito de carruajes, cosa bien hecha por ser dicha calle demasiado angosta. Pero como en el extremo opuesto de la misma, no existe ningun impedimento que les evite el paso, sucede con frecuencia que los conductores, ignorando habia al otro extremo un agente de la autoridad, es decir un poste, que les impidiese la salida, conducian su vehiculo, teniendo que retroceder unos, ó arrancarles otros, para poder continuar su ruta, como noches pasadas presenciámos, sin que durante esta operacion, apareciera ningun *satellite* municipal.

Rogamos al Sr. Alcalde, se ponga en el otro extremo un marmolillo, para evitar que se repitan estas escenas.

Colmos.—El colmo de la economia para el Excmo Ayuntamiento.—Iluminar Almeria, con gas-pachó.

El colmo de la Sombrereria.—Hacer un sombrero para una cabeza de ajo.

El colmo de la Guanteria.—Hacer un guante para una mano de almirez.

El colmo de la barberia.—Afeitarse la barba á un cometa.

El colmo de la sastreria.—Hacer un terno á un cuerpo de guardia.

El colmo de la óptica.—Hacer unos quevedos á los ojos de un puente.

El colmo de la Ebanisteria.—Hacerle un marco á la luna de Valencia.

El colmo del Equilibrio.—Recorrer la calle de la Reina sin romperse la testa.

Cuentas.—El *Boletín Oficial* publica el estado demostrativo de las cantidades recaudadas desde 1.º de Abril al 25 de Octubre inclusive, de lo pagado en dicha época y de lo pendiente de pago hasta el expresado día.

Por la Seccion primera se han satisfecho:

	PTAS. Cts.
Al personal de la Diputacion, comision de cuentas y material.	31.522'70
Sueldo del Depositario.	1.334'15
Idem de los empleados de comisiones especiales.	312'30
Material de id. id.	675'56
Personal de obras civiles.	" "
Gastos de quintas.	6.890'14
Idem de bagages.	" "
«Boletín oficial».	1.373 "
Elecciones.	2.113'20
Calamidades.	" "
Personal de obras provinciales.	4.062'43
Material de id. id.	1.746'39
Junta provincial de Instruccion pública.	3.099'10
Instituto.	8.520 "
Escuela Normal.	2.561 "
Sueldo de Inspector de primera enseñanza.	999'96
Biblioteca provincial.	" "
Dementes y lazarinos.	" "
Hospital.	26.693'36
Hospicio.	12.633'34
Expositos.	25.682'40
Cárcel de la Audiencia.	" "
Imprevistos.	72'50

SECCION SEGUNDA.

Construccion de carreteras.	24.190'18
Subvencion al Colegio de Cuevas.	3.000 "
Otros gastos.	671'46
Total.	158.170'36

Aguas.—No parece sino que los vecinos de esta ciudad que habitan desde la plaza de la Catedral hasta el Puerto en el estenso perimetro que abarcan los distritos de la parroquia del Sagrario y los populosos barrios de la Almedina y Reducto, no contribuyen á las cargas municipales como los

de los modernos barrios, cuando con tanto descuido se procura que disfruten de los servicios que gozan los privilegiados.

Todos los aljibes y alcubillas de las casas del Paseo del Príncipe, y calles limítrofes, así como la estensa barriada edificada en los terrenos que constituían la antigua huerta de Santo Domingo, están rebosando del precioso líquido que arrojan los pulsómetros instalados en la fuente Redonda; solo los moradores de las casas de la plaza de la Catedral, calle de la Reina, Almedina, Arsenal, Puerto, etc. etc. se ven privados del beneficio de tener agua corriente dentro de sus domicilios, viéndose precisados á enviar á las sirvientas en peregrinación de puerta en puerta demandando por caridad un cántaro de aquellos que pertenecen á la categoría de los escógidos.

Suplicamos al fontanero que se apiade, de aquellos sedientos moradores y los dé siquiera una gota.

Recientemente hemos hecho algunas indicaciones acerca de la conveniencia de que por las autoridades de marina, en cumplimiento de las ordenanzas, se mantenga la prohibición de la pesca con las artes de arrastre durante todo el tiempo de la ovjería del pescado, que son los meses de mayo á setiembre inclusive; y aunque estamos fuera de la veda, no por eso nos parece menos oportuno insistir sobre punto tan importante.

A la vista tenemos una real orden de 4 de abril de 1850, y otra de 15 de octubre de 1851, que en su día reproduciremos, puesto que tienden á conservar los criaderos.

Y recordaremos, si necesario fuera cuando la veda llegue, cuanto esta dispuesto para evitar las trasgresiones.

El proyectado canal de Gibraltar, llamado á unir el Mediterráneo con aquella bahía, va á ser un hecho. Desechado antes de ahora, cuenta actualmente no solo con la aprobación del gobierno, sino con una compañía particular constituida para llevarlo á cabo. A su frente se halla mister Reid, armador que ha sido de la marina de guerra inglesa.

Segun los planos, la longitud del canal será de 600 yardas inglesas; en anchura 100, pudiendo navegar libremente á la vez tres vapores, y su profundidad de 27 pies. En las orillas se construirán muelles y almacenes. La comunicación para el tránsito diario de tierra, se establecerá por medio de un puente giratorio que se abrirá y cerrará segun los casos. Al extremo del cauce por la parte del Mediterráneo habrá dos rompe-olas, y otro por la de la bahía, y en el extremo de esta, un dique.

Se impondrá á los buques que pasen por el canal, un penique por tonelada, con lo cual y con los falquileres de los almacenes se piensa obtener sobre 50.000 libras anuales, ó sea, el 8 por 100 de las 600.000 en que la ejecución se halla presupuesta. Esta se cree que podrá ejecutarse en dos años, no haciendo falta emitir acciones, ni auxilio oficial, pues basta con el capital reunido por los socios de la compañía constructores.

Leemos en El Eco de Cartagena:

«Anoche á las 11 horas, hallándose sobre Cabo Tiñoso el vapor español «Vargas», al mando de su capitán D. Enrique David, se inició un incendio que pudo tener funestas consecuencias, á no ser por las acertadas disposiciones que este dió, pues una de las balsas de corcho que traía sobre cubierta, ardió propagando el fuego á las demás, levantando llama, y llegando á tomar incremento. En el acto fueron arrojadas al mar nueve balsas que estaban ardiendo, y con las bombas se apagó un trozo de cubierta, la tapa de una lumbrera, una vela de estay y parte de un bote que el voraz elemento se había encargado de destruir en breves instantes y merced al viento fresco que reinaba, resultando por consecuencia de las buenas medidas adoptadas, que las averías no tienen importancia, por todo lo cual el vapor ha continuado su viaje de este puerto al de Marsella y escalas.»

Mucho nos alegramos de esto.

No pasa día sin que se descubra su correspondiente fábrica de falsificación de moneda, de sellos, de billetes de Banco etc. etc.

Decididamente es la industria que más prospera en estos momentos en España.

—Parece que se han hecho de moda las falsificaciones desde que se ha visto á los hombres del gobierno falsificar la democracia.

La última fábrica de esta clase descubierta, ha sido en Nules y consistía en billetes del Banco de España.

Si se ha de cortar un mal que tan graves perturbaciones produce á la sociedad, preciso será sentar la mano de un modo fuerte y sin contemplaciones á toda clase de falsificación.

El número 41 del ilustrado Periódico para Todos, correspondiente al año IV de la tercera época, que acaba de ver la luz pública, ha sufrido notables mejoras, como verán nuestros lectores. Su esmerada impresión con elegantes tipos y excelentes láminas, aventaja á los publicados hasta el día, siendo cada vez mayor el interés de su amena y variada lectura, cuyos autores son tanto conocidos del público. Aconsejamos á los aficionados á conocer las costumbres de pueblos desconocidos y á re-

crearse con artículos de moralidad y buen gusto, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, número 6, principal, derecha.

El sumario del presente es como sigue; **Texto.**—Nuestros grabados.—El Corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Un olvido mayúsculo, por don Pedro Escamilla.—La pena del Talion, por D. Pedro Escamilla.—Variedades.—Sección festiva.

Grabados.—El doctor Melbourne.—El Bairam.—El cabo de salvamento.—El espionaje del gran mundo.

Cuento.

Quizá digan algunos que no viene á cuento, pero es cuento y los cuentos son para contados. Además, sucede algunas veces que los cuentos, á pesar de ser tales, encierran provechosas lecciones.

Vaya, pues, de cuento, y no se asusten nuestros lectores, que es cortito el idem.

Yendo por un camino cierto musulman, caballero en un borrico, tropezó con un cristiano cargado con unas alforjas y otros aditamentos, cansado y jadeante á causa de no tener, como el otro, un borriquillo para subir las cuestas.

Movido el moro á compasión, (hemos de suponer que los moros tienen el alma en su armario) díjole al cristiano:

—Amigo, pues que yo estoy cansado y aun me siento con ganas de estirar algo las piernas, sube si gustas en mi asno, que yo andaré un ratito á pié.

No se lo hizo repetir el nazareno; descansó su cuerpo sobre los lomos del paciente pollino y dando un resoplido de satisfacción, díjole al hijo de Mahoma las gracias por su generoso ofrecimiento.

Este, que segun las crónicas, era un moro de paz decente y algo parlanchin, preguntóle al cristiano:

—Dime, compañero, ¿qué Santos teneis vosotros los hijos de Jesús?

—Nosotros tenemos á San Jaime, el mata moros.

—Buen Santo.

—Tenemos, además, San Antonio, San Juan, San Cleto, Santo Toribio, etc., etc.

—Buenos Santos y buena gente, respondió el moro por segunda vez, y en tal forma contestaba cuantas veces el cristiano enumeraba Santos y Santas, poniendo de relieve sus cualidades, vida y milagros.

Y así pasaron mucho rato, hasta que el cristiano pasando de preguntado á pregunton, díjole al hijo del desierto:

—¿Y vosotros, qué Santos teneis?

—Nosotros, contestó el morito, tenemos principalmente al gran profeta Mahoma.

—Maldito sea, contestó el cristiano. Atonito quedó el moro ante tan brusca salida, y encarándose con el otro, díjole con tono imperativo y que no dejaba lugar á réplica:

—Baja del burro, desagradecido; hace una hora que me estás mentando Santos y Santas que no son de mi devoción, y por cortesía á ninguno he ofendido por no ofenderte á tí, y en cambio al primero de los míos que he citado, marcas sobre él una maldición.

Y el cristiano tuvo que bajar del burro, andar á pié y llevando á cuestas sus alforjas.

¡Vuelta el cuento; y si les parece á ustedes que no viene á pelo, tórnenlo calvo.

Ama de cria.—Desear encontrar casa donde lactar una jóven de 18 años, primeriza. En esta imprenta darán razon.

Obligad el pelo á crecer!—Debajo del cutis superficial de una cabeza casi calva existen cantidades de gérmenes de pelo que solamente requieren el estímulo necesario para activar estos elementos inertes, y ayudarla á hacer crecer el pelo sobre el cráneo, el mejor artículo que la química ha dado al mundo es el Tónico Oriental, tan justamente celebrado en la América Española por su propiedades para producir y hermostrar el pelo.

Como preparación para el cabello es infinitamente preferible á los aceites y pomadas que llenan los poros de la piel y volviéndose rancios con el calor, actualmente envenenan y matan el pelo.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Miscelánea.

Pocos hombres habrá tan finos y considerados como don Emeterio.

Ayer recibió un aviso del administrador del periódico que él lee todos los días, manifestándole que su suscripción había espirado...

Y don Emeterio se puso de luto inmediatamente.

Doña Gertrudis tiene la debilidad de querer ser jóven.

Ayer un amigo ponderaba su frescura y su belleza.

—No soy ninguna vieja—contestaba doña Gertrudis.—Aún no he cumplido 43 años.

—Y su hijo de usted ¿cuántos años tiene?

—Acaba de cumplir los 35.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Faundo y Primitivo mártires.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 25 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Orán, vapor Guadiana.

De Málaga, id. Segovia.

De id., id. Ville de Cette.

De Argel, brik Elisa.

De Orán, laud Buena Guia.

DESPACHADOS.

Para Málaga, vapor Guadiana.

Para Cartagena id. Ville de Cette.

Para id. id. Segovia.

SINDICATO DE RIEGOS

DE ALMERIA

y pueblos de su rio.

D. Caralampio Ayuso, Director de este Sindicato etc.

Habiendo acordado esta Corporacion en sesion de 14 del corriente que se convocase á la comunidad de la fuente Larga y Redonda á junta general, para esponder á esta el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de 22 de Octubre último sobre extracción de aguas en la taza de dicha fuente por medio de bomba y máquina de vapor para el abastecimiento de la población, con objeto de oír á la Comunidad y conocer el espíritu que la anima en asunto de tanto interés y trascendentales consecuencias, así como en el de la prolongación de dicha junta, para por su resultado poder este Sindicato acordar en definitiva lo mas acertado y conveniente en armonía con los intereses y deseos de dicha comunidad, he acordado convocar á esta para la celebración de referida junta para el día 29 del corriente mes y hora de las 12 de su mañana ante esta Corporacion en el local de la misma, calle de la Marquesa, número 8.

Y para que llegue á conocimiento de todos los interesados y puedan asistir se publica este edicto ó anuncio en los periódicos de esta localidad.

Almería 24 de Noviembre de 1883.

SUBASTA.

El día 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, se subastarán en la redaccion de este periódico, calle de los Reyes Católicos número 2, los minerales de la presente variedad que corresponden al partido de la Marina.

Almería 27 de Noviembre de 1883.

El Presidente,

Rafael Martinez.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

Interesante al Público.

Que la establecido en el Matadero público un servicio esmerado y á imitación de otras capitales, para el degüello de cerdos en la presente temporada que podrán utilizar los vecinos de esta ciudad por el ínfimo precio de cinco pesetas por cada uno llevado á domicilio.

Tambien encontrará el público, canales de cerdos de todos precios garantizados por el Maestro veterinario del establecimiento, á precios muy económicos.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

A LOS AGRICULTORES

Molinos de viento automáticos para elevar agua, molar trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradoras ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maíz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19, Almería.

El Independiente

DE LINARES.

Periódico político, literario y de minería.

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especial atención á los asuntos mineros, en cuya sección publica todas las noticias interesantes á esta industria y los precios de los mercados con arreglo á datos telegráficos diarios.

Los números de los miércoles contienen unas páginas literarias, con artículos y poesías originales de reputados autores. Contratos de anuncios á precios convencionales.

La suscripción en toda España 3 pesetas trimestre.

Dirigirse al administrador D. Martín Molina, en Linares.

GRAMÁTICA CASTELLANA Y LATINA

por

D. ANDRES DIAZ SALDAÑA,

Catedrático de dicha asignatura en este Instituto provincial.

De venta en todas las librerías y en la redaccion de este periódico.

En esta imprenta darán razon.

Al público.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de maderas flandes de superior calidad al precio de 16 reales las cinco varas.

Tambien se venden puntales para las parras á uno y medio reales.

LA HABANERA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR!

DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12, Marin, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fábrica único en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las grandes fábricas para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra.

Chocolates especiales.

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino.	16 rs.	} Con vainilla
Naranja.	12 »	
Rosa.	12 »	
Limon	12 »	

Juan Gimenez dueño del Depósito de plantas situado en la Puerta del Sol de esta ciudad anuncia para la temporada presente un gran surtido de plantas, tanto en frutales ya criados como en naranjos, palmeras, arboles para paseos, plantas para improvisar un jardín, como para adornar patios y salones. Cebollas de varias clases, entre ellas las jacintos de Holanda y semillas de todas clases.

Galletas.

Las clases mas finas y que mas fama y aceptación han tenido por su delicado paladar y buenos aromas desde hoy las encontrarán en la Palma Catalana e horchadas en la misma.

Igualmente hallarán los esquisitos bizchcos de Reims únicos para el chocolate.

AVISO.

Se alquila la antigua panadería de Albacete, en la calle de Sócrates.

Tiene además del obrador con el horno, habitaciones para vivir y otras que sirven de depósito para leña.

En esta imprenta darán razon.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.
Cleveland E. U.

La Máquina White, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria ligereza de sus movimientos, pues la Señorita más delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sitona.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Transatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los días 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en conviviencia con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido por los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Coion y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champetico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad y pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA. 2,

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujias de espelma de la marca apolo y velas de cera, para obre tinta comunicativa marca «N. Antéine et. Fiels de París» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran colección de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillería y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento. cuyo dueño ofrece, una ventaja sin igual en todos sus precios.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de ta blone que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.
Id. » » 5 » á 19 »
Alfanguas » » 4 » á 7 »
Id. » » 4 1/2 » á 8 »
Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.

La Sub-Direccion

DE LAS

Compañías de Seguros marítimos Vida y de Incendios

BRITIS FOREIGN
La Central,

LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 6,
PASEO DEL PRÍNCIPE.

VINOS DE VALDEPEÑAS.

ANTONIO VILLEGAS

17 Wamba 17.

Ha recibido en comision una considerable partida de vinos Valdepeñas tinto y blanco, procedente de la reputada casa cosechera y exportadora de los Sres. Roca Olmedo y Villa, de Valdepeñas. Su precio por arrobas es á sesenta reales, y cuatro una botella con casco.

Los pedidos de seis botellas en adelante se sirven á domicilio sin aumento en los precios.

Se admiten los cascos vacios que lleven la marca de este establecimiento y se abona un real por cada uno.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de satén; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado esta casa.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Murín 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Además he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

ACABA DE RECIBIR DON JOSE GONZALEZ CANET un cargamento de madera de Rusia, que se expende en sus almacenes al bajo precio de 19 y 17 reales tabicon de 5 varas roja y 17 y 15 id. id. abeto.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO

ED HIERRO.

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la Clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, La rica mortadella de Bologna.

Legítima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,

3.—PLAZA DE MARIN.—3.

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calzados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnífico surtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

A BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de alambres galvanizados para parriles, de la casa mas acreditada de Francia, tigras para podar, y aparatos para atirantar los alambres. Todo á los precios mas reducidos que se han conocido hasta el dia.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de toza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Agea

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Núñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de todas clase de minerales, materias y productos naturales.

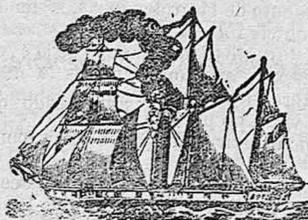
EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices
Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.



En Almería, Gomez Talavera.

SERVICIO REGULAR SEMANAL EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

VICTOR

Saldrá para Orán todos los mártes á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobo Hermanos, plaza de Bermudez número 3.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ.

18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricacion y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos va impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

Hay especias de todas clases, molidas y sin moler.

AVISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA

Calle de las Tiendas.



En la Exposicion de Amsterdam habia 8 premios para fabricantes de máquinas para coser, un diploma de honor y 5 medallas de oro.

¿Quién sino la Compañía Fabril «Singer» habia de llevarse la mas alta recompensa? El diploma de honor ha sido adjudicado á la Compañía Fabril «Singer» por la solidez en la construcción de su máquina, lo sencillo y fácil de comprender y la perfeccion de su trabajo en toda clase de costura. No hay que pensar otra cosa, en cuantas Exposiciones se presenta «Singer» la primera recompensa su máquina se la lleva.

Algunos competidores han querido hacer ver al público que una de cinco medallas de oro es mas elevado premio que el «diploma de honor»

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

G. PRÍNCIPE ALFONSO. G.